



**AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Expte. O. FEIL nº 49/09

**ANUNCIO**

Se comunica que este Excmo. Ayuntamiento ha incoado expediente para la contratación, por Procedimiento Negociado, de las obras de "**Arreglo de Sede Vecinal y Pistas Deportivas del Barrio de Llopis Iborra**", financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local para el empleo creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre recogidas en el Proyecto redactado por el Arquitecto de los Servicios Técnicos; con un presupuesto de ejecución por contrata de **OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (86.206,90€)**, Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido.

Convocada la licitación, se abre un plazo para la presentación de ofertas que finalizará el próximo día **quince de mayo de dos mil nueve, a las 14,00 horas**.

Debiendo presentarse, de conformidad con la cláusula 6.2.3. del Pliego de Condiciones Administrativas particulares redactado para la contratación de dichas obras, "*Programa de Trabajo*" con indicación del volumen de la mano de obra a emplear, entendida como la suma de tiempo de trabajo de todo el personal que intervenga en la misma; y especificando los tiempos reales que cada trabajador destinará a la obra.

Las ofertas dirigidas al Vicesecretario 1º y acompañadas de la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a esta licitación, se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de este Excmo. Ayuntamiento, en la forma y condiciones señaladas.